

PRIMER TRIMESTRE 2021

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDAD

CONSEJO DE TRANSPARENCIA
Y PROTECCIÓN DE DATOS
DE ANDALUCÍA



Consejo de Transparencia
y Protección de Datos
de Andalucía

Índice

1. Transparencia: Derecho de Acceso a la Información Pública

- a) Reclamaciones registradas
- b) Reclamaciones resueltas
- c) Actividad jurisdiccional

2. Transparencia: Publicidad Activa

- a) Denuncias registradas
- b) Denuncias resueltas

3. Evolución reclamaciones y denuncias presentadas por personas físicas según género

4. Protección de Datos.

- a) Reclamaciones por vulneración de la normativa
- b) Comunicaciones relativas a Delegados de Protección de Datos
- c) Notificaciones relativas a violaciones de seguridad
- d) Consultas
- e) Distribución según género

5. Funcionamiento del Consejo

- a) Gastos realizados
- b) Contratos realizados

6. Proyectos en ejecución

7. Presencia digital

- a) Redes sociales
- b) Portal web

8. Agenda: principales referencias

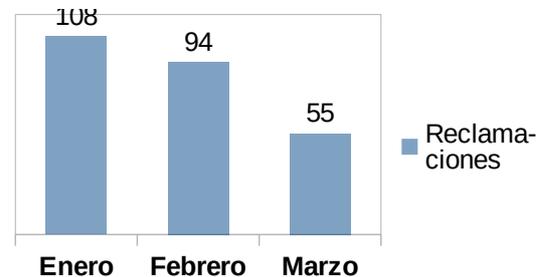
9. Noticias relevantes



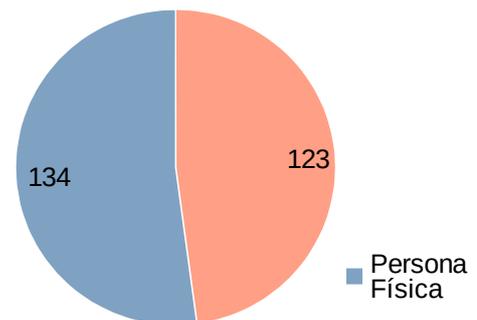
1. TRANSPARENCIA: DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

a) Reclamaciones registradas (Art. 24 Ley de Transparencia Pública de Andalucía. Derecho de acceso a la información pública. Todas las personas tienen derecho a acceder a la información pública veraz en los términos previstos en el artículo 105.b) de la Constitución española y su legislación de desarrollo, y el artículo 31 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, sin más limitaciones que las contempladas en la Ley).

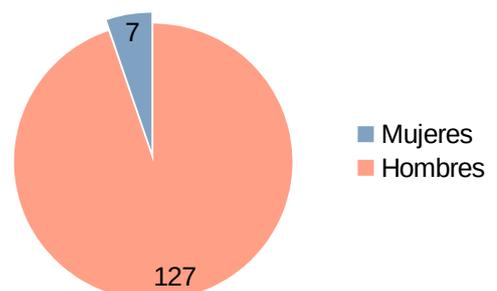
MESES	Reclamaciones
Enero	108
Febrero	94
Marzo	55
Total	257



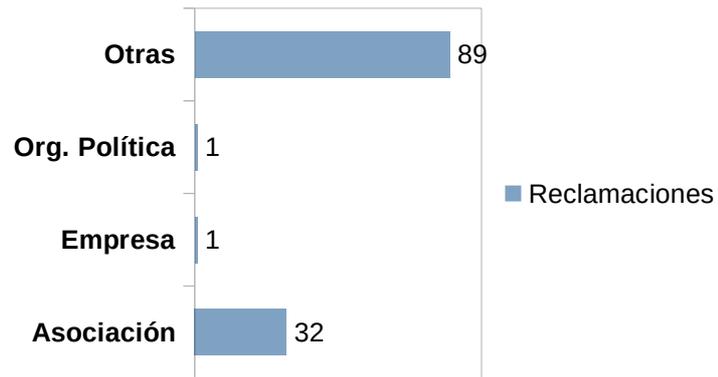
TIPO DE PERSONA	Reclamaciones	%
Persona Física	134	52,1
Persona Jurídica	123	47,9
Total	257	



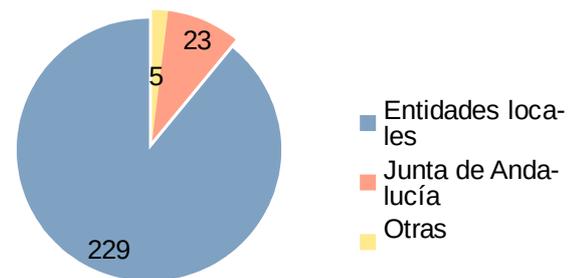
PERSONA FÍSICA	Reclamaciones	%
Mujeres	7	5,2
Hombres	127	94,8
Total	134	



PERSONA JURÍDICA	Reclamaciones	%
Asociación	32	26
Empresa	1	0,8
Org. Política	1	0,8
Otras	89	72,4
Total	123	



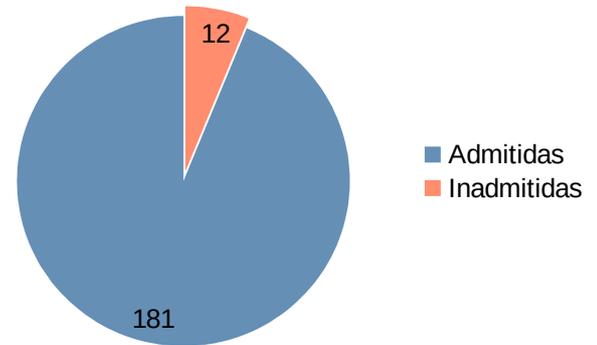
ORGANISMOS RECLAMADOS	Reclamaciones	%
Entidades locales	229	89,1
Junta de Andalucía	23	8,9
Otras	5	1,9
Total	257	



Reclamaciones presentadas	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1º TRIM.	52	72	110	135	179	257
2º TRIM.	55	251	145	120	52	0
3º TRIM.	41	85	121	198	180	0
4º TRIM.	85	87	89	128	135	0
TOTAL	233	495	465	581	546	257

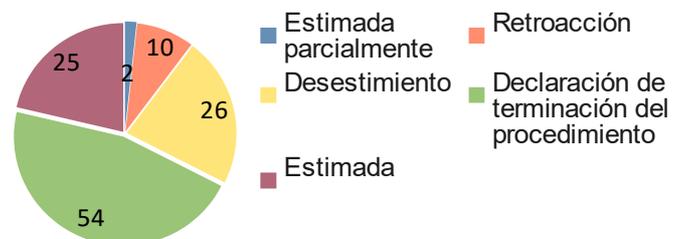
b) Reclamaciones resueltas

RECLAMACIONES RESUELTAS	N.º	%
Admitidas	181	93,8
Inadmitidas	12	6,2
Total	193	



RESOLUCIONES FAVORABLES AL CIUDADANO	N.º	%
Estimada parcialmente	2	1,7
Retroacción	10	8,5
Desestimación	26	22,2
Declaración de terminación del procedimiento	54	46,1
Estimada	25	3,8
Total	117	

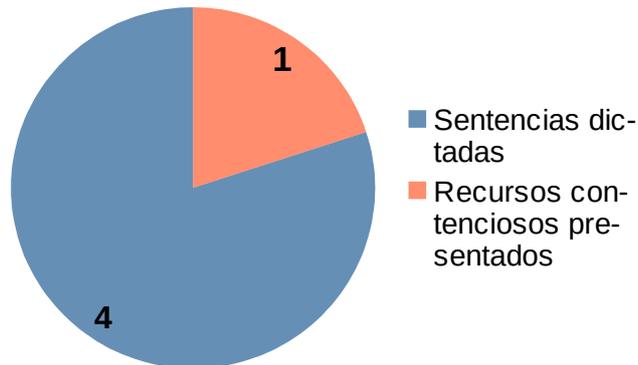
Resoluciones favorables al ciudadano



RESOLUCIONES DESESTIMADAS	N.º	%
Desestimadas	64	35,4

Reclamaciones resueltas	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1º TRIM.	0	52	108	91	112	193
2º TRIM.	57	46	181	146	143	0
3º TRIM.	51	37	117	58	50	0
4º TRIM.	46	39	81	120	117	0
TOTAL	154	174	487	415	422	193

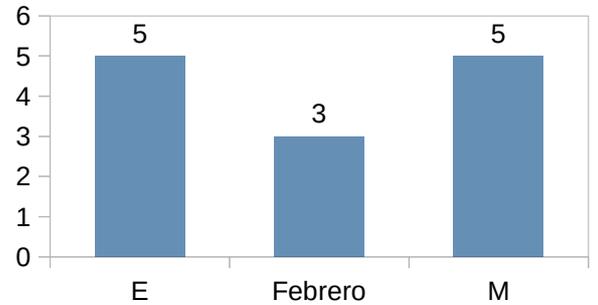
c) Actividad jurisdiccional relativa al derecho de acceso



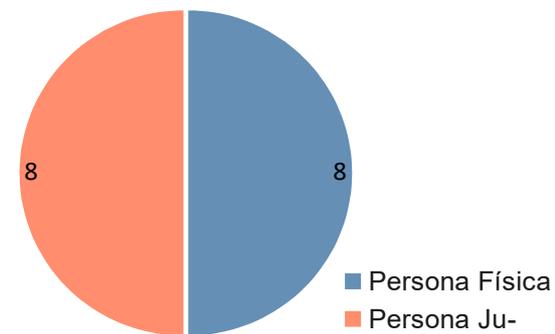
2. TRANSPARENCIA: PUBLICIDAD ACTIVA

a) Denuncias registradas

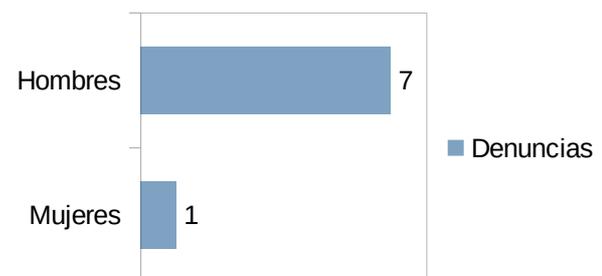
MESES	Denuncias
Enero	5
Febrero	3
Marzo	8
Total	16



TIPO DE PERSONA	Denuncias	%
Persona Física	8	50
Persona Jurídica	8	50
Total	16	



PERSONA FÍSICA	Denuncias	%
Mujeres	1	12,5
Hombres	7	87,5
Total	8	



ORGANISMOS DENUNCIADOS	Denuncias	%
Entidades locales	16	100
Total	16	

Denuncias presentadas	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1º TRIM.	0	29	85	13	20	16
2º TRIM.	49	81	179	12	6	0
3º TRIM.	8	93	10	8	10	0
4º TRIM.	10	69	81	19	14	0
TOTAL	67	272	355	52	50	16

b) Denuncias resueltas

DENUNCIAS RESUELTAS	Denuncias	%
Estimadas	13	54,2
Archivadas	11	45,8
Total	24	



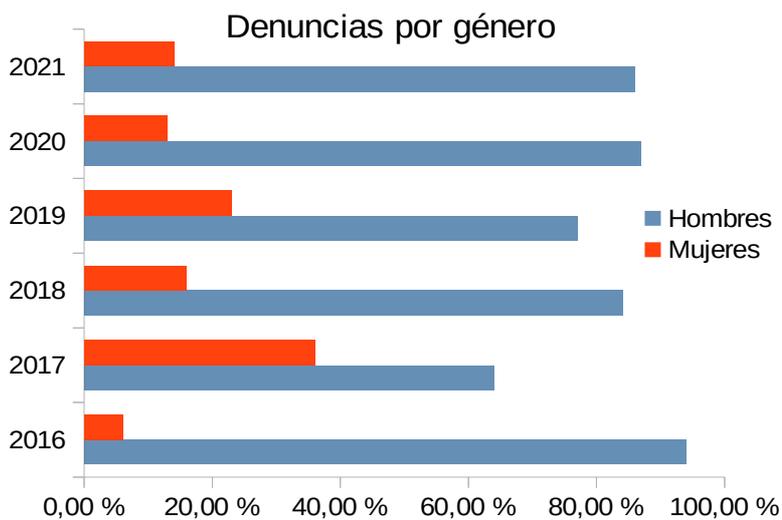
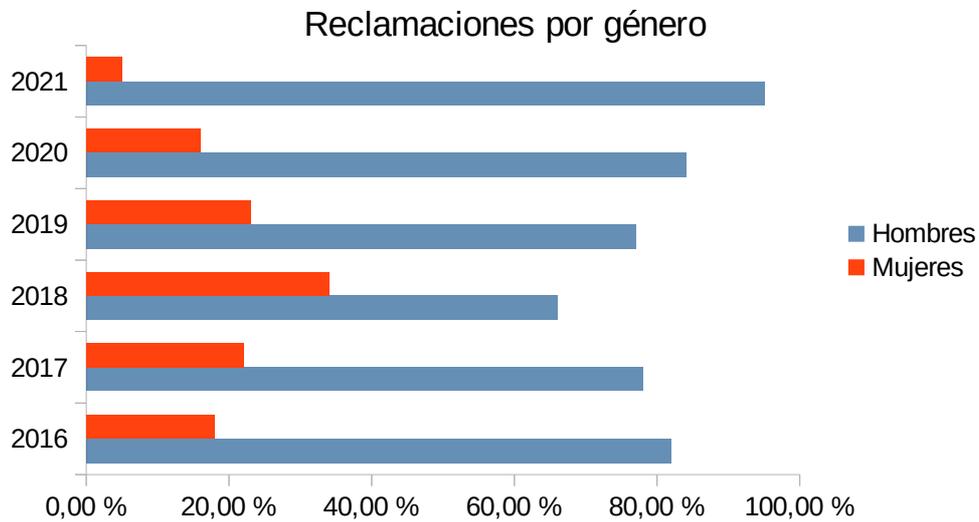
SENTIDO ESTIMADAS	Denuncias	%
Requerimiento de subsanación	9	69,2
Declaración de incumplimiento	4	30,8
Total	13	



Denuncias resueltas	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1º TRIM.	0	52	29	103	80	24
2º TRIM.	0	7	43	80	83	0
3º TRIM.	0	10	13	40	23	0
4º TRIM.	0	11	29	54	40	0
TOTAL	0	80	114	277	226	24



3. EVOLUCIÓN RECLAMACIONES Y DENUNCIAS PRESENTADAS POR PERSONA FÍSICAS SEGÚN GÉNERO



4. PROTECCIÓN DE DATOS

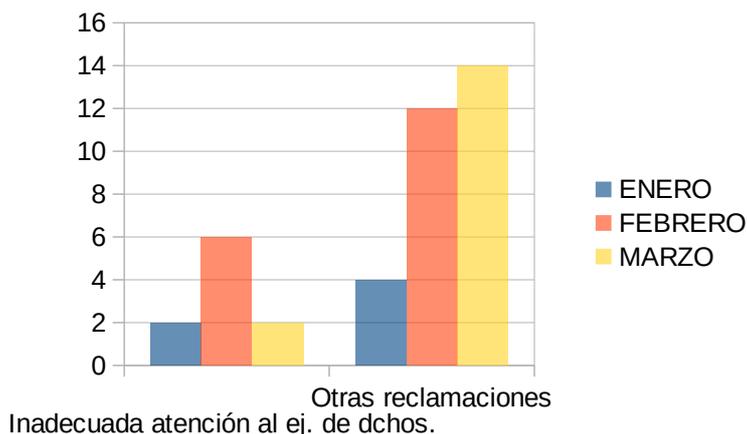
a) Reclamaciones por vulneración de la normativa

TIPO DE IDENTIDAD	EJERCICIO DERECHOS	OTRAS	TOTAL	
Administración autonómica	2	1	3	7,5%
Entidad dependiente admón. autonómica	5	5	10	25,0%
Administración local		15	15	37,5%
Entidad dependiente admón. local	1	2	3	7,5%
Universidad del Sistema Universitario Andaluz	2	1	3	7,5%
Otra entidad dentro de la competencia del Consejo			0	0,0%
Entidad fuera de la competencia del Consejo		6	6	15,0%
TOTAL	10	30	40	
	25,0%	75,0%		



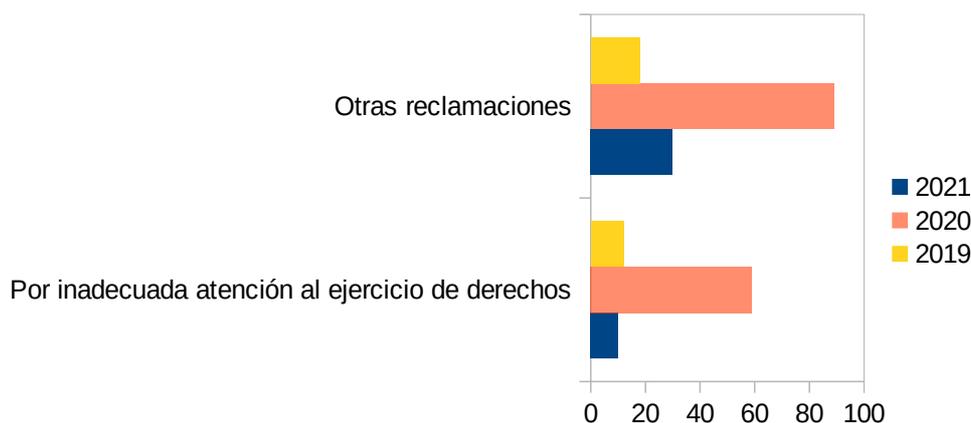
RECLAMACIONES POR TIPO DE RECLAMACIÓN

TIPO DE RECLAMACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	
Por inadecuada atención al ejercicio de derechos	2	6	2	10	25,0%
Otras reclamaciones	4	12	14	30	75,0%
TOTAL	6	18	16	40	



EVOLUCIÓN DE RECLAMACIONES POR TIPO DE RECLAMACIÓN

TIPO DE RECLAMACIÓN	2021	2020	2019	TOTAL	
Por inadecuada atención al ejercicio de derechos	10	59	12	81	37,2%
Otras reclamaciones	30	89	18	137	62,8%
TOTAL	40	148	30	218	
	18,3%	67,9%	13,8%		



RESOLUCIONES A RECLAMACIONES SOBRE EJERCICIO DE DERECHOS

SENTIDO DE LA RECLAMACIÓN	2021	2020	TOTAL	
Desestimatorias	2	2	4	15,4 %
Desestimatorias (con medidas adicionales)	0	2	2	7,7%
Estimatorias sin medidas adicionales	1	2	3	11,5%
Estimatorias con medidas adicionales	12	0	12	46,2%
Estimación parcial	1	0	1	3,8%
Archivo por pérdida del objeto	3	1	4	15,4%
TOTAL	19	7	26	
	73,1%	26,9%		

Datos 2021



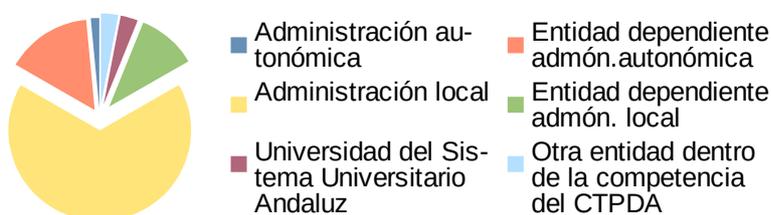
- Desestimatorias
- Desestimatorias (con medidas adicionales)
- Estimatorias sin medidas adicionales
- Estimatorias con medidas adicionales
- Estimación parcial
- Archivo por pérdida del objeto



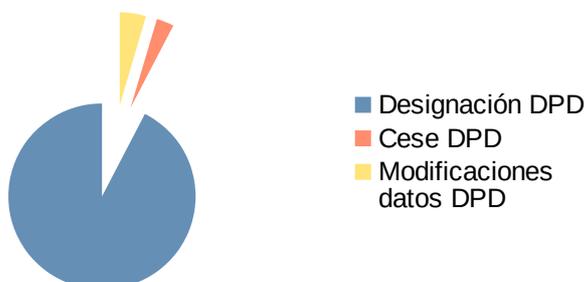
b) Comunicaciones relativas a Delegados de Protección de Datos

COMUNICACIONES RELATIVAS A DPD

TIPO DE IDENTIDAD	1º Trimestre 2021	
Administración autonómica	1	1,5%
Entidad dependiente admón. autonómica	10	15,2%
Administración local	44	66,7%
Entidad dependiente admón. local	7	10,6%
Universidad del Sistema Universitario Andaluz	2	3,0%
Otra entidad dentro de la competencia del Consejo	2	3,0%
TOTAL	66	

**COMUNICACIONES RELATIVAS A DPD**

TIPOS DE COMUNICACION	1º Trimestre 2021	
Designación DPD	61	92,4%
Cese DPD	2	3,0%
Modificaciones datos DPD	3	4,5%
TOTAL	66	

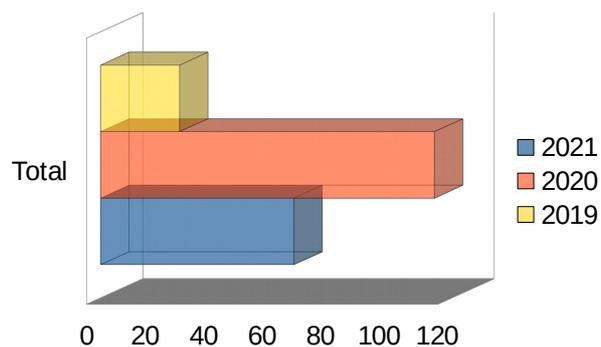


COMUNICACIONES RELATIVAS A DESIGNACIONES DE DPD

TIPO DE ADSCRIPCIÓN DEL DPD		1º Trimestre 2021	
DPD INTERNO	Persona física	10	16,4%
	Grupo	0	0,0%
	Persona física	47	77,0%
DPD EXTERNO	Grupo	4	6,6%
TOTAL		61	

EVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES RELATIVA A DPD

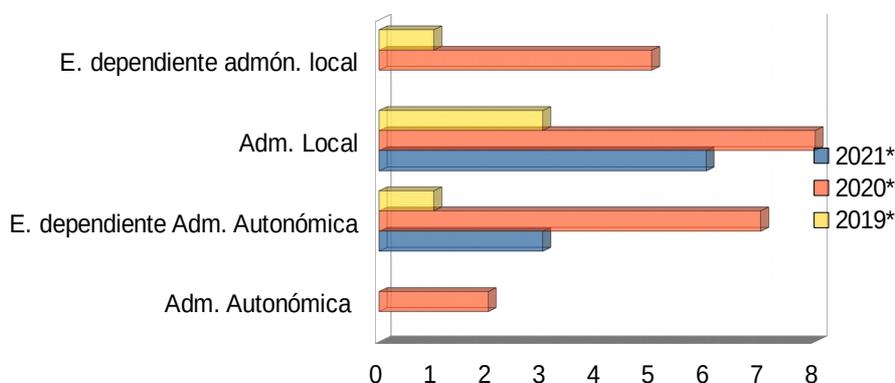
TIPO DE RECLAMACION	2021	2020	2019	TOTAL
TOTAL	66	114	27	207
	31,9%	55,1%	13,0%	



c) Notificaciones relativas a violaciones de seguridad

EVOLUCIÓN DE NOTIFICACIONES DE VIOLACIONES DE SEGURIDAD

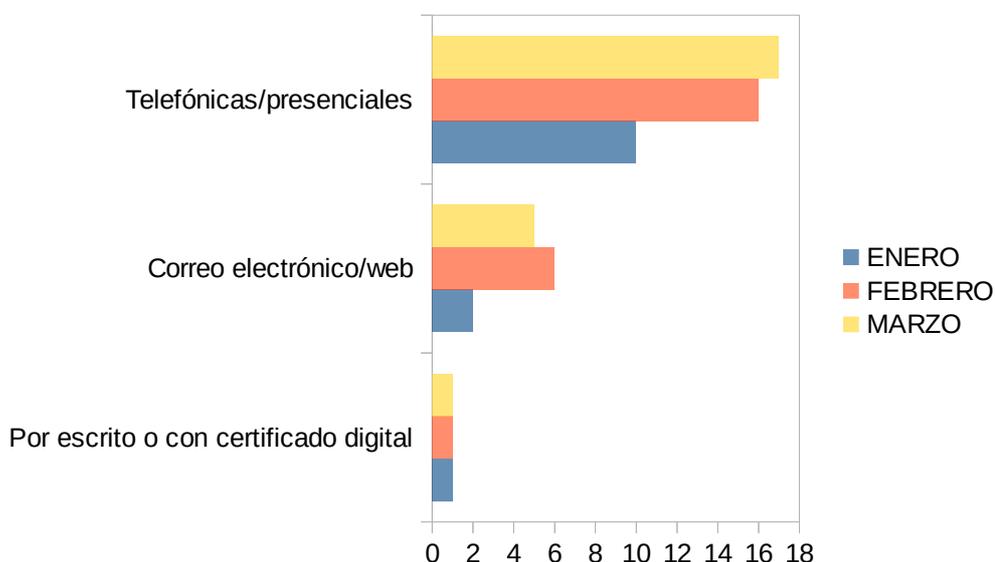
TIPO DE RECLAMACIÓN	2021	2020	2019	TOTAL	
Administración autonómica		2		2	5,60%
Entidad dependiente admón. autonómica	3	7	1	11	30,60%
Administración local	6	8	3	17	47,20%
Entidad dependiente admón. local		5	1	6	16,70%
TOTAL	9	22	5	36	
	25,0%	61,1%	13,9%		



d) Consultas

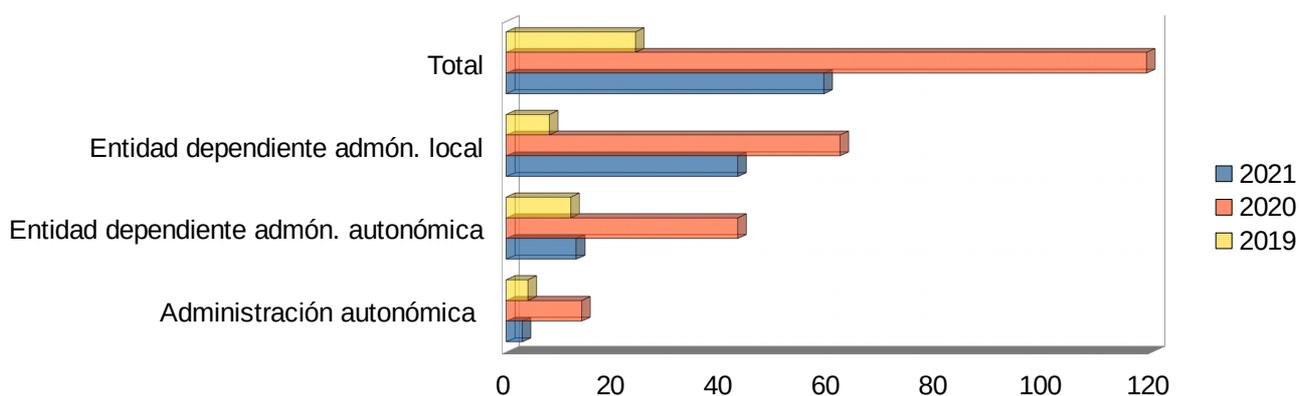
CONSULTAS POR VÍA UTILIZADA

TIPO DE RECLAMACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	
Formalizadas por escrito o con certificado digital	1	1	1	3	5,1%
Correo electrónico/web	2	6	5	13	22,0%
Telefónicas/presenciales	10	16	17	43	72,9%
TOTAL	13	23	23	59	



EVOLUCIÓN DE CONSULTAS POR VÍA UTILIZADA

TIPO DE RECLAMACIÓN	2021	2020	2019	TOTAL	
Administración autonómica	3	14	4	21	10,4%
Entidad dependiente admón. autonómica	13	43	12	68	33,7%
Entidad dependiente admón. local	43	62	8	113	55,9%
TOTAL	59	119	24	202	
	29,2%	58,9%	11,9%		



TOTAL CONSULTAS POR ASUNTOS HASTA PRIMER TRIMESTRE 2021

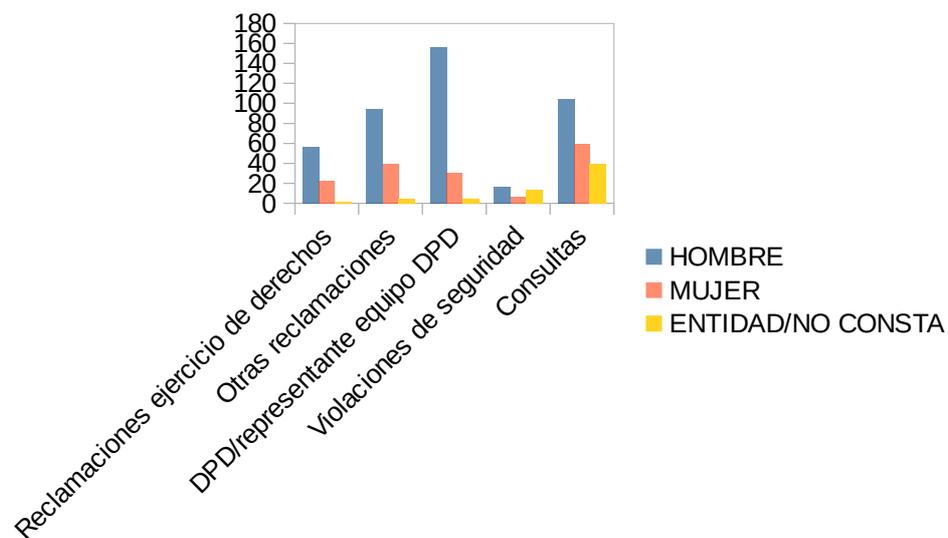
CATEGORÍA	TIPO DE ASUNTO	CONSULTAS	TOTAL	
Autoridad de control	Tramitación de expedientes	89	111	55,0%
	Ámbito competencial	17		
	Contenido web CTPDA	2		
	Informe sobre normativa	2		
	Otros	1		
Legitimidad tratamiento	Comunicación de datos	4	36	17,8%
	datos	6		
	Datos Padrón Municipal	4		
	Tratamientos Policía Local	2		
	Videovigilancia	2		
	Aportación grabaciones para denuncias	2		
	Identificación de boletines oficiales	1		
	Publicación de datos	2		
	Procesos electorales	1		
	Votaciones	2		
Responsabilidad proactiva	Responsable y encargado del tratamiento	1	37	18,3%
	Información a interesados/as	19		
	Medidas de seguridad	9		
	Nombramiento DPD	7		
Ejercicio de derechos	Violaciones de seguridad	1	9	4,5%
	Derecho de acceso	3		
	Derecho de rectificación	1		
	Derecho de oposición	2		
Otros	Derecho de supresión	3	9	4,5%
	Otros	1		
			202	



e) Distribución según género

DISTRIBUCIÓN TRÁMITES SEGÚN GÉNERO (DATOS ACUMULADOS)

ACTIVIDAD	HOMBRE	MUJER	ENTIDAD/NO CONSTA	ACUMULADO TOTAL	
Reclamaciones ejercicio de derechos	56	23	2	81	12,5%
Otras reclamaciones	94	39	4	137	21,2%
DPD/representante equipo DPD	156	31	4	191	29,5%
Violaciones de seguridad	16	7	13	36	5,6%
Consultas	104	59	39	202	31,2%
TOTAL	426	159	62	647	
	65,8%	24,6%	9,6%		



5. FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO

a) Gastos realizados

a.1. Gastos de Personal

Los gastos en el Capítulo 1 de Personal han sido de 587.226,46€ con el siguiente desglose:

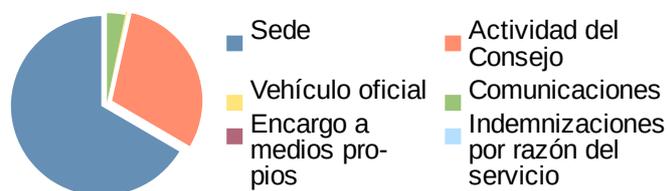
GASTOS DE PERSONAL	Importe
Retribuciones básicas	203.569,53 €
Retribuciones complementarias	243.932,88 €
Productividad	11.118,21 €
Seguros Sociales	128.605,84 €
Total	587.226,46 €



a.2. Gastos corrientes e Inversiones

Los gastos referidos a los Capítulos 2 y 6 de Gastos Corrientes e Inversiones han sido 69.136,69 €. Para una más fácil comprensión y rápida visión de estos gastos se han considerado, para este trimestre en concreto, los siguientes "Grupos de Gasto":

GRUPO DE GASTOS	%	Importes
Sede	66,5	45.977,39 €
Actividad del Consejo	29,99	20.737,32 €
Vehículo oficial	0,28	192,75 €
Comunicaciones	3,22	2.229,23 €
Encargo a medios propio	0	0
Indemnizaciones por razón del servicio	0	0
Total	100	69.136,69 €



Un mayor detalle de la información se obtiene accediendo al Portal del Consejo:

<https://www.ctpdandalucia.es/publicidad-activa/informacion-economica-financiera-presupuestaria>

b) Contratos realizados

Los contratos realizados son los siguientes:

ADJUDICATARIO	Objeto	Fecha	Importe
SUMINISTROS IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS SA	ACTIVIDAD/MATERIAL INFORMÁTICO Y DE OFICINA	15.01.2021	1581,47
SPECIALIST COMPUTER CENTRES SL	ACTIVIDAD/MATERIAL INFORMÁTICO Y DE OFICINA	15.01.2021	921,45
XIA ZHU	ACTIVIDAD/MATERIAL INFORMÁTICO Y DE OFICINA	21.01.2021	40
PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES SL	ACTIVIDAD/MATERIAL INFORMÁTICO Y DE OFICINA	22.01.2021	1552,43
SABORA MARIEN, S.L.	VEHÍCULO OFICIAL	25.01.2021	13,5
SOLRED SA	VEHÍCULO OFICIAL	29.01.2021	1331
DIA CASH SL	SEDE/SUMINISTRO	02.02.2021	296,45
PURIFY HISPANIA SL	SEDE/MANTENIMIENTO	03.02.2021	1920
VASCO INFORMATICA SL	ACTIVIDAD/DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES	05.02.2021	200,26
COMUNICACIONES UNIDAS DEL SUR SI	SEDE/MANTENIMIENTO	10.02.2021	2244,62
EDITORIAL ARANZADI SAU	ACTIVIDAD/DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES	12.02.2021	9240,77
PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES SL	ACTIVIDAD/MATERIAL INFORMÁTICO Y OFICINA	16.02.2021	243,31
AFFINEUR	ACTIVIDAD/PROTOCOLO	22.02.2021	108,5
SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS SA SME	COMUNICACIONES/POSTAL	23.02.2021	8143
SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS SA SME	COMUNICACIONES/POSTAL	23.02.2021	1700
ESPASA CALPE SA	ACTIVIDAD/DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES	26.02.2021	233,82
VASCO INFORMATICA SL	ACTIVIDAD/MATERIAL INFORMÁTICO Y OFICINA	04.03.2021	562,65
EL CORTE INGLES SA	SEDE/SUMINISTROS	16.03.2021	340
ALMACENAJES Y DISTRIBUCIONES LORENZANA SL	SEDE/MANTENIMIENTO	18.03.2021	145,2
SEROF SA	ACTIVIDAD/MATERIAL INFORMÁTICO Y OFICINA	22.03.2021	121
WOLTERS KLUWER ESPAÑA SA	ACTIVIDAD/DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES	25.03.2021	88,4
ARESPAPEL SL	ACTIVIDAD/MATERIAL INFORMÁTICO Y OFICINA	25.03.2021	685,58



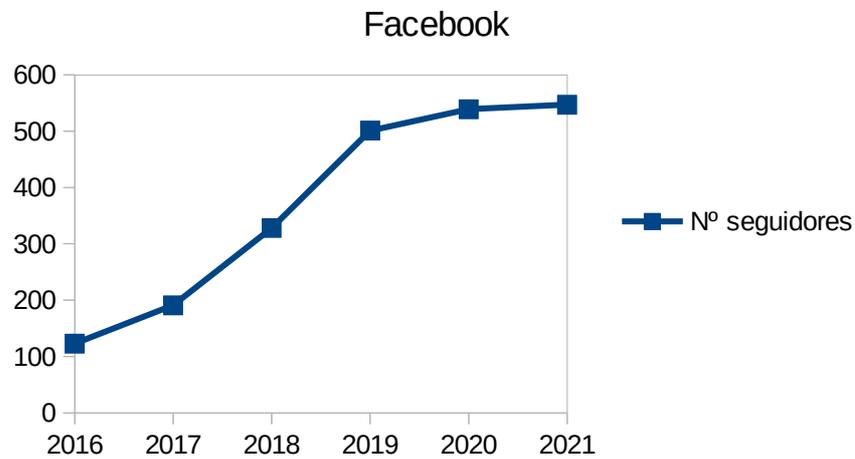
6. PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- Análisis y reingeniería de los procedimientos administrativos tramitados por el Consejo, incidiendo en la simplificación administrativa, la reducción de cargas y la homogeneización de tareas y modelos de documentos.
- Desarrollo de los sistemas de información para tramitar de forma totalmente electrónica los procedimientos administrativos, así como gestión y explotación, de forma sencilla, de la información relativa a dichos procedimientos.
- Elaboración del Plan Estratégico 2021-2025, documento que va a marcar las líneas estratégicas de actuación de la institución para el quinquenio. Incorporación de acciones específicas propuestas de cada una de las áreas (Transparencia y Protección de Datos) y puesta en marcha de un conjunto de acciones transversales para toda la institución.
- Desarrollo del Plan de Marketing Estratégico. Creación de contenidos audiovisuales dinámicos que abordan la actividad del Consejo y el servicio público que se presta a la ciudadanía, con el fin de consolidar el público actual y de conectar con nuevos públicos a través de mensajes que despierten interés y curiosidad.
- Revisión de la página web para aumentar su funcionalidad, obtener mayor visibilidad y alcance entre diferentes públicos. Completar adecuación e integración de contenidos en materia de protección de datos.

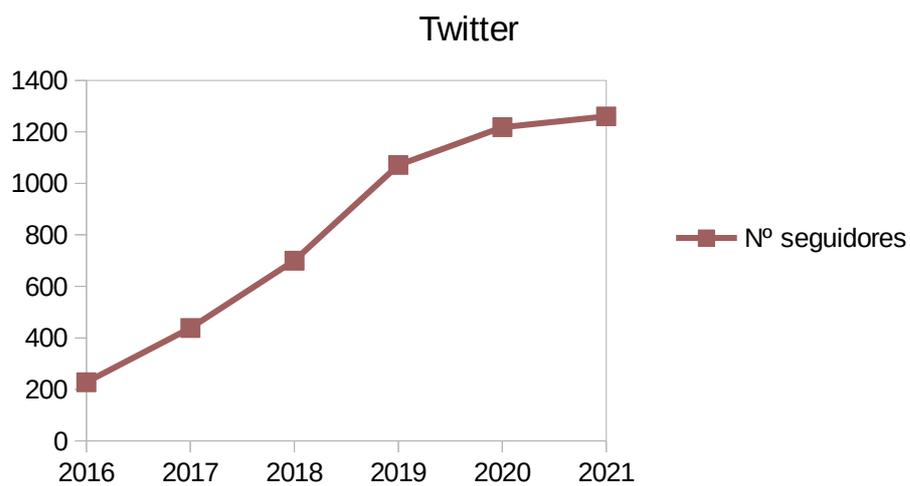


7. PRESENCIA DIGITAL

a) Redes Sociales

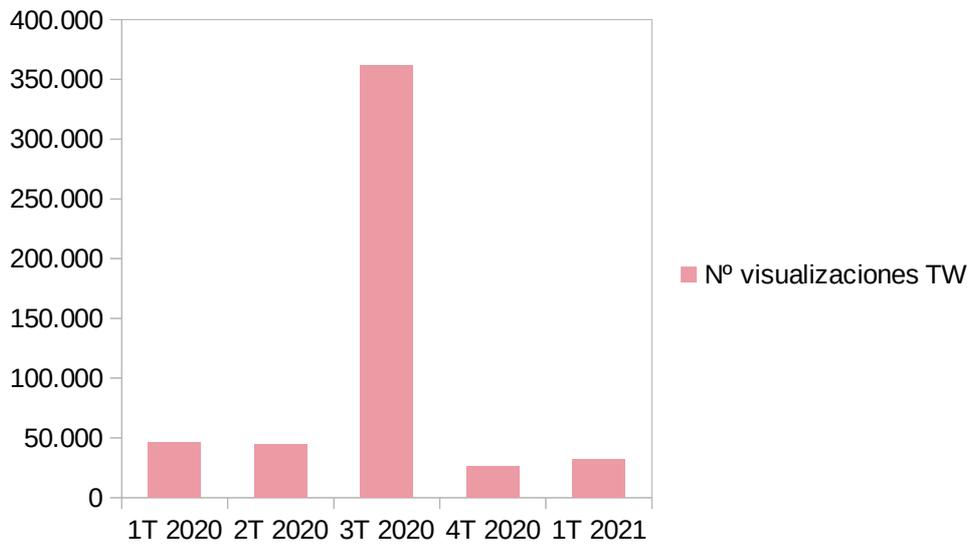


Facebook	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nº seguidores	123	191	328	501	539	547



Twitter	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nº seguidores	228	438	700	1071	1218	1260

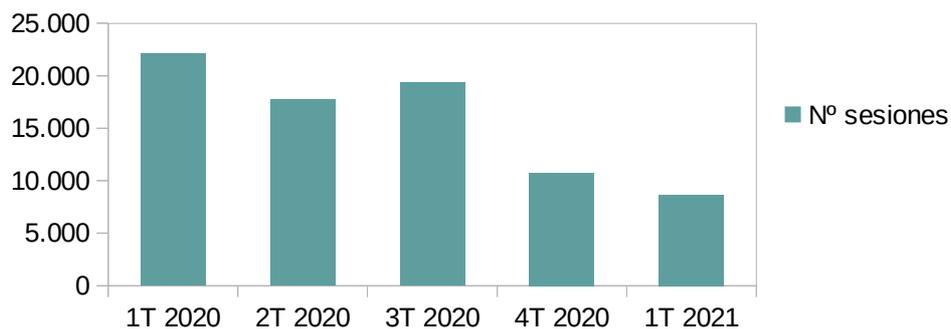




	1T 2020	2T 2020	3T 2020	4T 2020	1T 2021
Nº visualizaciones Twitter	46.300	44.900	362.000	26.100	31.700

b) Portal web

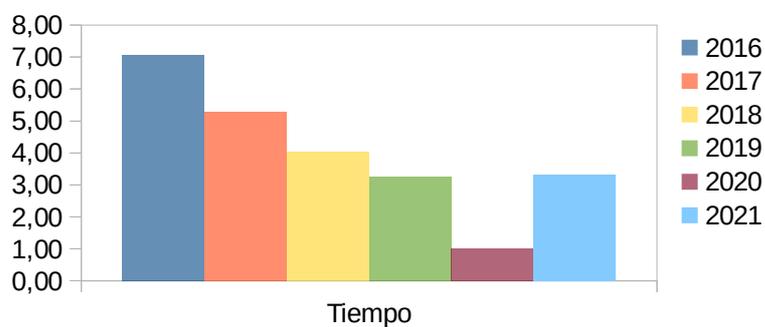
Números de sesiones
portal CTPDA



	1T 2020	2T 2020	3T 2020	4T 2020	1T 2021
Nº sesiones web	22.082	17.751	19.321	10.752	8.653



Tiempo de permanencia en web



Tiempo permanencia web

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tiempo	7,06	5,30	4,03	3,26	1,02	3,32

Lista de las páginas de entrada más utilizadas

- 1 Página principal del portal web del Consejo
- 2 Resoluciones
- 3 Ventanilla electrónica
- 4 Área de Protección de Datos
- 5 Publicidad Activa
- 6 Área de Transparencia



8. AGENDA DEL CONSEJO. PRINCIPALES REFERENCIAS

Este trimestre ha estado marcado por la designación de Jesús Jiménez López como nuevo director del Consejo, nombramiento que se aprobó el pasado 24 de febrero por el Parlamento de Andalucía con 88 votos a favor y 14 en blanco, votación que se llevó a cabo en urna al inicio de la sesión plenaria.

Posteriormente, el director tomó posesión de su cargo, el 8 de marzo, en un acto presidido por el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, en el que estuvieron presentes el vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, Juan Marín, y el consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, Elías Bendodo.

Tras tomar posesión de su cargo, el director comenzó su mandato iniciando una ronda de contactos institucional con los diferentes agentes sociales de la Comunidad Autónoma. El primero de ellos tuvo lugar el 17 de marzo con el Defensor del Pueblo andaluz, Jesús Maeztu, con quien abordó la importancia de intensificar la defensa de los derechos de los ciudadanos entre ambas entidades.

El 22 de marzo se celebró otra reunión, en esta ocasión con el presidente del Consejo Económico y Social de Andalucía, Ángel J. Gallego Morales, encuentro en el acordaron impulsar la cooperación entre ambos órganos con el objetivo de reforzar el servicio al ciudadano.

La siguiente cita fue el pasado 25 de marzo con el presidente del Consejo Audiovisual de Andalucía, Antonio Checa, con quien reafirmó la necesaria colaboración entre ambas instituciones.



De la misma forma, Jiménez mantuvo un nuevo encuentro de trabajo, en esta ocasión con el rector de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), José Ignacio García, en el que se acordó reforzar la formación en transparencia y protección de datos.

El pasado 30 de marzo el director mantuvo su primera reunión de trabajo con el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG) estatal y con algunos de los comisionados del país. Se dieron cita el comisionado de Transparencia de Canarias, Daniel Cerdán Elcid; el procurador del Común de Castilla y León, Tomás Quintana López; el gerente del Sindic des Greuges de Catalunya, Joan Antón Montesinos Bernabé; el presidente del Consejo de Transparencia de la Región de Murcia, Julián Pérez-Templado Jordán, y la subdirectora general del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, María José Gómez García de Soria. El encuentro estuvo presidido por el presidente del CTBG, José Luis Rodríguez Álvarez.

En el mes de febrero, el anterior director del Consejo, Manuel Medina, se reunió con el presidente de la Fundación Cámara de Comercio de Sevilla, Francisco Herrero, para prestar su colaboración en la puesta en marcha del 'I Premio Cuento sobre Educación Digital, Ciberseguridad y Ética Digital', cuyo objetivo es educar y capacitar en competencias digitales.

La iniciativa, desarrollada por la entidad empresarial, pretende concienciar a los menores de los riesgos que conlleva el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), conseguir su uso responsable y poner el foco en la privacidad e identidad digital.

Medina, de otra parte, se reunió con la Fundación Democracia y Gobierno Local el 15 de febrero, en un encuentro en el que se abordó el seguimiento del Anuario de Transparencia Local 2020, coordinado por la propia fundación.



9. NOTICIAS RELEVANTES

SUR

La Diputación, obligada a facilitar las asignaciones a los grupos políticos

A. M. ROMERO

MÁLAGA. El Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía ha obligado a la Diputación de Málaga a facilitar las asignaciones anuales que concede a los grupos políticos con representación en la institución

desde 2015 así como la justificación y las facturas incluidas del destino del dinero público percibido y el documento acreditativo de la entrega de esta subvención a los partidos. Así se recoge en un dictamen de obligado cumplimiento emitido por este organismo independiente y sobre el que se puede interponer un recurso ante un juzgado de lo Contencioso-Administrativo. Fuentes de la institución provincial explicaron que ya se han puesto en contacto con los grupos políticos para recabar la información precisa desde 2015.



LA VANGUARDIA



Andalucía

ANDALUCÍA

Transparencia obliga a la Diputación a facilitar las dotaciones económicas otorgadas a los grupos políticos

• El Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía ha obligado a la Diputación Provincial de Málaga a facilitar las dotaciones económicas anuales otorgadas a los grupos políticos, con la justificación y las facturas incluidas del destino del dinero público percibido, así como el documento que acredite la entrega de esta asignación a cada formación.

Málaga hoy

Obligan a la Diputación a facilitar las asignaciones a los partidos

R. L. MÁLAGA

El Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía ha obligado a la Diputación Provincial de Málaga a facilitar las dotaciones económicas anuales otorgadas a los grupos políticos, con la justificación y las facturas incluidas del destino del dinero público percibido, así como el documento que acredite la entrega de esa asignación a cada formación. La información de naturaleza económica tiene una "inequívoca" relevancia pública y es "incontestable" que todo lo relativo a la recaudación de recursos por parte de los poderes públicos "es eje central de la legislación en materia de transparencia", según ha informado el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

Así, en un comunicado, desde ese organismo de control andaluz consideran "del máximo interés para la opinión pública la divulgación de datos relativos a las decisiones

El Consejo de Transparencia ve "del máximo interés" este tipo de datos

de gasto tomadas por las administraciones".

Además, añaden que las asignaciones destinadas al desarrollo de la actividad de los grupos políticos "se consideran obligaciones de publicidad activa, puesto que se identifican como subvenciones, por lo que han de publicarse en la sede electrónica, portal o página web de cada entidad local". No obstante, cualquier ciudadano puede solicitar esa información o bien una ampliación de la misma ejerciendo su derecho de acceso, como ha sucedido en este caso.

En concreto, una persona reclamó las cantidades percibidas por cada grupo desde 2015 a 2019, de modo que la Diputación -que no alegó ningún límite ni inadmisión para no entregar la información- debe facilitar los datos sobre tales cantidades que se haya almacenados en sus archivos informáticos, previa anonimización de los datos de carácter personal de terceras personas físicas que pudiera contener la documentación.



Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía

DIARIO DE CADIZ

► ARCOS

Expediente al Consistorio por incumplir la obligación de publicidad activa

Transparencia dice que ha desoído de "forma reiterada" publicar documentos en sede electrónica

Redacción ARCOS

El Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía ha iniciado el procedimiento previsto en la Ley de Transparencia Pública de Andalucía (LTPA) contra el Ayuntamiento de Arcos por "incumplir, de forma reiterada, sus obligaciones de publicidad activa, exigencias de obligado cumplimiento en virtud de lo dispuesto en dicha norma".

El Consejo de Transparencia dice que el Consistorio "ha desoído repetidamente las resolu-

ciones dictadas por el órgano de control y ha desoído los diferentes requerimientos del Consejo, en los que se le instaba a publicar documentos, en la sede electrónica, portal o página web, que debían ser sometidos a un periodo de información pública durante su tramitación".

Ante este escenario, la legislación es contundente y determina que "el incumplimiento de las resoluciones dictadas en materia de acceso por el Consejo constituye una infracción muy grave". La infracción contempla, además, como eventual sanción el cese en el cargo del responsable y la imposibilidad de ser nombrado para ocupar cargos similares por un periodo de hasta tres años.

La Ley andaluza otorga al Consejo, cuando constate incumpli-



Una vista de Arcos.

RAMÓN AGUILAR

mientos en este sentido, la capacidad de instar la incoación del procedimiento correspondiente por vulneración de obligaciones de publicidad activa previstas en la misma. Potestad que, en caso

de hacerse efectiva, comportaría para el órgano u entidad concernida -en este caso, el Consistorio arcense- la obligación de iniciar el procedimiento y comunicar al ente de control su resultado.

LA VOZ DE CÁDIZ

ARCOS

El Consejo de Transparencia abre expediente al Ayuntamiento de Arcos por incumplimientos de publicidad activa

• Según afirma ha incumplido la obligación de publicar documentos durante el trámite de información pública



Publicidad

FAAM

La solución para tener y ahorrar

300 Mb
50 GB
Llamadas ilimitadas

45€

ARCOS

El Consejo de Transparencia llama la atención al Ayuntamiento de Arcos

El órgano de control señala que en reiteradas ocasiones no ha cumplido con la publicación de documentación en medios municipales



Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía

Diario de Sevilla

► DIPUTACIÓN

El TSJA avala que se debe informar de en qué usan los grupos políticos su dinero

● El ente provincial recurrió un dictamen del Consejo de Transparencia que le obligaba a aportar esos datos a un ciudadano que los pidió

R. P.

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha avalado la resolución del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía que obliga a la Diputación Provincial de Sevilla a facilitar a un reclamante la información solicitada sobre las asignaciones económicas otorgadas a los grupos políticos de la misma durante los años 2015, 2016 y 2017, así como la justificación con las facturas incluidas, según informó el Consejo y figura en la sentencia del Alto tribunal andaluz, fechada el pasado 27 de enero.

El gobierno socialista anunció que los servicios jurídicos del organismo están estudiando el fallo para decidir si se recurre o no ante el Tribunal Supremo, en casación.

El TSJA ha compartido los argumentos de la autoridad de control y ha remarcado que los grupos políticos forman parte de la organización de la entidad local, por lo que es la Diputación la que debe atender la petición de información, recabarla de las formaciones y ponerla a disposición del interesado, eliminando de forma

previs aquellos datos que sean de carácter personal.

A la vez, el TSJA rechaza la alegación esgrimida por la Diputación sevillana, que aseguraba que no estaba “en posesión de los documentos solicitados” respecto a los grupos políticos y subraya que las solicitudes de información “no pueden dirigirse a los grupos políticos –que carecen de personalidad jurídica independiente–, sino al ente local que tiene a su disposición los datos relativos a la dotación económica de las citadas formaciones”.

“Se trata de información relevante para la finalidad de la transparencia, permitiendo con ello que el ciudadano pueda controlar los gastos realizados con dinero público”, recoge la sentencia, argumento que defiende el Consejo en su resolución al entender que “la información solicitada es de carácter público”.

La Diputación acudió a la Justicia, disconforme con la resolución del Consejo. Un primer Juzgado de lo Contencioso-Administrativo respaldó la resolución, y ahora lo hace el TSJA, en un fallo que le condena también a pagar las costas del proceso, aunque puede recurrirse.

